



**GSMA Latin America**  
Av. del Libertador 6810, piso 15  
C1429BMO  
Ciudad de Buenos Aires  
Argentina  
Tel: +54 11 5367-5400  
[www.gsma.com](http://www.gsma.com)

10 de junio de 2021

Sr. Juan Pablo Rocha López  
Director de Atribuciones de Espectro  
Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Estados Unidos Mexicanos

**REF: Consulta Pública sobre el Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones clasifica la banda de frecuencias 5925-7125 MHz como espectro libre y emite las condiciones técnicas de operación de la banda**

De mi mayor consideración,

Como Asociación global que representa a la industria<sup>1</sup> y agrupa a todos los operadores del mundo, incluyendo a los Estados Unidos Mexicanos, valoramos la oportunidad que brinda el Instituto para presentar comentarios sobre el Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones clasifica la banda de frecuencias 5925-7125 MHz como espectro libre y emite las condiciones técnicas de operación de la banda<sup>2</sup>.

Por ello, quisiéramos solicitarle encarecidamente tenga a bien considerar una prórroga de 30 días al plazo para la presentación de los mismos a fin de permitir a nuestra asociación y al resto de la industria en México, recabar la información necesaria en pos de confeccionar un aporte debidamente fundamentado. Concretamente, miembros de nuestra asociación se encuentran realizando estudios de coexistencia entre servicios dentro de la banda en cuestión, que no estarían listos para la fecha actual de cierre de la consulta del 24 de junio.

Agradecemos su consideración por adelantado esperando que esto no implique mayores contratiempos al Instituto.

Sin otro particular, lo saluda a usted atentamente,



**Lucas Gallitto**  
Director de Políticas Públicas  
GSMA Latin America

<sup>1</sup> La GSMA representa los intereses de los operadores móviles de todo el mundo, reuniendo a casi 800 operadores con más de 300 compañías del amplio ecosistema móvil. Más información en [www.gsma.com](http://www.gsma.com)

<sup>2</sup> <http://www.ift.org.mx/industria/consultas-publicas/determinacion-de-uso-de-la-banda-de-frecuencias-5925-7125-mhz>